

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle de S. José, núm. 30

TALLERES  
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

CARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.  
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

## MÁS EQUIDAD, SEÑORES...

He leído una porción de atrocidades dichas por un periódico contra las mujeres que venden la leche adulterada con sustancias nocivas para la salud, entre otras el cloruro sódico, según se ha comprobado en el Laboratorio municipal.

Envenenadoras, asesinas, ladronas, descaradas, desaprensivas, saqueadoras, explotadoras, etc. se les llama. Estos vocablos de grueso calibre estarían bien aplicados, si ellas únicamente fueran las que explotan, saquean, roban, asesinan y envenenan a media humanidad.

Pero como el reinado de la equidad y la justicia, como el de Cristo, no es de este mundo, no me extraña que sean unos respetables señores y dignísimos ciudadanos los que venden los artículos alimenticios adulterados, podridos, y faltos de peso o de medida.

Las lecheras, «saltando aquí un barranco y allá un risco», como dijo un inolvidable poeta, nos traen su artículo aguado o mezclado con el cloruro sódico u otro tóxico, que puede darnos un mal rato. Son, pues, unas envenenadoras asesinas que merecen la horca.

El panadero labora su pan con cemento en lugar de harina: el bodeguero nos dá el vino adulterado sabe Dios con que suerte de productos químicos; el carnicero despacha la carne de una res tísica; el de ultramarinos vende toda la basura de su establecimiento por artículos inmaculados,

y nadie se mete con ellos: son todos unos perfectos cabaleros que tienen bula para estafar, robar, envenenar y asesinar impunemente.

Los que se imponen la voluntaria tarea de informar y encausar la opinión pública, deben por lo menos ser equitativos y justos, si no quieren que se les apliquen duros calificativos. Deben condenar el mal donde radique, sin distinciones de clases ni condiciones.

Ya que no podamos agradecer a las vendedoras de leche el consumo que hacen del cloruro sódico, no debemos tampoco amparar con nuestro silencio a toda la canalla agiotista de la clase de presidiables, merecedora de un grillete.

El acaparador, llevando el hambre y la miseria al hogar del pobre, hace su agosto, redondea su fortuna con las lágrimas de muchos desgraciados, y se ve adulado, enaltecido, acariciado por el elogio; se busca su amistad, se le bombea, nos enteramos de cuando va de veraneo, de si le nació un hijo robusto y felizmente, y de que, por fortuna, no se encuentra enfermo de cuidado cuando le duele algún callo.

Justicia y Equidad que huistéis de este planeta, si es que alguna vez en él habitásteis: ¿no es verdad que no debe llegar a tanto la pestilencia moral, la farsa colectiva rastrera y miserable?

Equis.

Diciembre 8-9-19.

## LA LIGA DE CONSUMIDORES SE DIRIJE AL PUEBLO

### Los pueblos tienen lo que se merecen

En la reunión que ayer tarde celebró la Liga de Consumidores, se leyó el siguiente documento confeccionado por su Comité directivo. Como es sumamente interesante, lo damos a la publicidad, en la seguridad de que su lectura agrada a todos los que se preocupan del problema de las subvenciones, por cierto escasas en esta ciudad en que todos nos quejamos de la carestía de los artículos.

El documento dice así:

### Los primeros éxitos

Organizamos nuestra sociedad en la forma de todos conocida y, tan pronto quedamos oficialmente constituidos, dimos comienzo a nuestra actuación con tal empeño, que logramos infundir cierto temor y respeto que hicieron desaparecer, desde los primeros momentos, algunos de los abusos y corruptelas que venían ocurriendo en la venta de artículos en el Mercado, así como en la provisión de víveres para barcos.

### Los centros oficiales, son una rémora

Prosiguiendo en nuestra gestión, hemos visitado innumerables centros oficiales; y, aunque todos los de intermedia categoría funcionan dentro de la legalidad, resulta ésta tan complicada y de tan exigua eficiencia en las resoluciones derivadas, que no hemos podido, en la mayoría de los casos, llegar a resultados positivos que extirparan radicalmente el fraude, el contrabando, el agio, el acaparamiento, en fin, en las múltiples y variadas formas con que, a ciencia y conciencia de todos, lo efectúan comerciantes y productores de la isla. Y aunque hemos podido comprobar que las autoridades provinciales no intentado corregir ciertos defectos, dirigiendo apremiantes peticiones telegráficas a los ministerios, éstos han respondido siempre con un sistemático silencio, y aquéllas no han insistido en sus requerimientos o, cuando menos, no lo han hecho con la energía que asunto de tan vital interés como es el de abastecimientos, reclama.

### Anómala forma de confeccionar las tasas

Como consecuencia lógica de estas comprobaciones, hemos adquirido el pleno convencimiento de que la Junta de Subvenciones es, para el fin por nosotros perseguido, un mecanismo innecesario si no inútil, sin elementos propios y suficientes de juicio en la mayoría de los casos, y que fatalmente ha de resolver siempre a tenor de las informaciones que le suministran las entidades asesoras, en las que lleva siempre la voz predominante el delegado de la Cámara de Comercio, quien, seguramente sin pretender lesionar los intereses comunales, está obligado a defender los que le están encomendados, de donde resulta inevitable, o por lo menos probable, que existe un fondo de injusticia o una falta de prudente equidad en las tasas. Sin embargo, los representantes nuestros en dicha entidad han conseguido algunas veces, no siempre, retrasar o amornar los aumentos constantes que en la Junta de Subvenciones se han solicitado; y, vista la lucha fatigosa y estéril que en cada reunión ha tenido que sostener, así como el patente desencanto de algunos de los vocales de la Junta por las irresoluciones y ambigüedades del Poder Central, consideraron que el mejor partido a seguir era dejar a ésta la responsabilidad íntegra de sus acuerdos, declinando el honor que se les dispensó designándoles como asesores de la misma.

### El Ayuntamiento cobra a la Liga por los servicios que presta

Con respecto al Ayuntamiento hemos de declarar que sucesivamente y personalmente, de oficio y por instancias, nos hemos dirigido a dicho Excelentísimo Cuerpo—y aquí consideramos oportuno consignar que por sus oficinas se nos han cobrado algunas pesetas a pesar de tratarse de un fin tan urgente y generoso como es el subsistir del vecindario—, y allí han sido aún mayores nuestros desencantos, pues como se hace constar en el escrito de convocatoria para este acto, no hemos podido siquiera conseguir en el mes que llevamos de vida, y a

pesar de nuestras insistentes demandas, que los problemas de la leche, de la carne, del pan, del pescado y del Mercado queden resueltos por modo regular y conveniente a los intereses de todos, único objeto que nosotros hemos perseguido; y sólo el Alcalde, ante el conflicto que le creara la escasez y carestía de la patata, atendió por su exclusiva acción personal el abastecimiento del Mercado, si bien al elevado precio de 45 céntimos de peseta el kilo.

### La desorganización reina en la plaza de mercado

Por lo que se refiere a la organización de la plaza de Abastos, hemos más que comprobado que, cuanto se diga y hable sobre su lamentable desorganización, no reflejaría fiel y exactamente la que existe; y debemos añadir que, acosados los consignatarios y proveedores de víveres para buques ante la Junta de Subvenciones para que pudiera cumplirse el acuerdo de la misma de dejar en el Mercado la mitad de los que en cada caso se embarquen, ofrecieron al Alcalde, para que por el Ayuntamiento se estableciera un puesto regulador donde expendieran tales víveres, el dinero necesario para su inmediata implantación y perfecto funcionamiento, ésta es la fecha en que ni se ha llevado a la práctica, si siquiera se ha tratado de ello.

### Falta de apoyo. Carencia absoluta de veigüenza ciudadana

Hemos llevado pacientemente nuestra penada carga y escuchado críticas, reproches y cuchufletas, que nos han impedido percibir en nuestra misión sin flojedad ni desmayos, como tampoco nos hicieron detener los desgastados sufridos en los centros oficiales, que ya dejamos relacionados; pero si nos ha hecho desmayar la apatía del público, en cuyo exclusivo beneficio nos hemos venido sacrificando el que, no solo nos ha privado de su imprescindible asistencia sino que, cuando no se le exige siquiera cuota alguna de inscripción en nuestra sociedad, solo unos centenares de vecinos, entre los millares con que cuenta la ciudad, se han tomado la molestia de efectuarlo, siendo digno de registrar el hecho de que, una gran parte de las papeletas, son señoras las que las firman. Y si ello implica carencia absoluta de vida ciudadana, siempre mortal para un pueblo que así siente, es todavía más duro el calificativo a emplear para aquellos de nuestros convecinos que, llegado el momento de escasez de algún artículo, atendieron a su propio egoísmo saliendo a buscarlo fuera de la población, y considerarlo como gala el poderse suministrar por sí propio olvidando que, con tales procedimientos, no solo perjudicaron a los demás, sino que imposibilitaron la solución del conflicto.

### El pueblo tiene la culpa de que se le explote

La falta de convicción en el propio esfuerzo, la ausencia total de civismo, han hecho también que solamente se hayan producido una ó dos denuncias, entre los incontables y repetidísimos casos de infracción de tasa, peso y calidad de los artículos expendidos; y el hecho se agrava aún más habida cuenta que tiene su solo origen en considerar la denuncia como acto deshonroso o por pensar que es más fácil y más cómodo que otros den sus nombres y soporten los consiguientes odios y enemistades.

### Consecuencia lógica

Los hechos últimamente relatados, que no hemos de ensombrecer aún con más negros colores, y no los desgastados sufridos son los que nos llevaron a la resolución de convocar esta Junta, ante la que renunciamos de un modo definitivo los cargos que nos adjudicara, por si otros asociados, con más fe y más tiempo disponible, puedan sustituirnos y continuar nuestra comenzada labor con mayor éxito que el que hemos logrado. Pero, si entre todos los adheridos no hay quien quiera y pueda afrontarla, es llegado el caso de proceder a disolvernos, dando por fracasada la plausible idea que nos congregara.

## LA ESPERANZA

¡Que triste es el invierno con sus nublados días  
Y las desnudas plantas que azota el vendabál  
¡Parecen cual espectros que de sus tumbas frías  
Huir quieren marchando con paso desigual!

El cielo siempre lleno de tormentosas nubes  
Anuncia la cercana llegada del ciclón,  
Y en esas horas tristes volando a cielo sube  
Cual bruma vaporosa de fervida oración.

El alma también llena de nubes como el cielo  
Implora la clemencia bendita del Señor,  
Y con los ojos fijos buscando algún consuelo  
Divisa en el espacio un astro protector.

Ese astro que divisa en el espacio el alma  
Cual barca salvadora en el inmenso mar,  
Se llama la Esperanza, que al pecho da la calma  
Y un muño mejor que este nos vislumbra.

¡Oh! Luz de la Esperanza que alumbras mi camino  
Al tiempo que acreditas el gran poder de Dios...  
¡Dichoso aquel que sigue su resplandor divino  
Y marcha por la senda que vaya de ti en pos!

Bohemia Palido Salazar.

Vallehermoso, 1919.

El documento que dejamos transcrito no puede ser más doloroso.

El nos afirma más en nuestro antiguo parecer de que este pueblo no merece que nadie se desvele por él, buscándole la prosperidad y el abaratamiento de la vida. Lo hemos manifestado varias veces y cada día nos convencemos más de que cuando así nos manifestamos en diversas ocasiones, no hemos obrado por pasión o acaloramiento de momento, sino por convencimiento absoluto de lo que decimos.

Conocemos de sobra a este pueblo

En la madrugada del domingo pasado casi repentinamente en esta capital, nuestro excelente amigo don José Guadalupe y Rodríguez, persona que contaba con generales simpatías.

Su sepelio se verificó ayer tarde, constituyendo una sentida manifestación de duelo, prueba evidente de lo mucho que se le apreciaba.

A su viuda, hijos y demás familiares significamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos lloran.

En Adeje ha fallecido el respetable señor don Antonio Fraga González.

Damos nuestro pésame a sus familiares.

En Adeje ha fallecido el respetable señor don Antonio Fraga González.

Damos nuestro pésame a sus familiares.

## LA JUSTICIA

Juicios civiles

Se ha verificado en la Audiencia Territorial la vista civil de los autos de desahucio seguidos en el Juzgado de La Laguna por don Juan Hernández con don Juan Hernández.

Presidió el Tribunal el señor Peláez, formando parte de él los magistrados señores Piernavieja y de la Cueva Donoso.

La parte apelante estuvo representada por el procurador don Juan Ortiz y la defendió el letrado don Felipe de la Nuez.

La vista quedó pendiente de sentencia.

También se ha verificado en

la Audiencia Territorial la vista de los autos de pobreza seguidos en el juzgado de La Laguna por don Antonio Fernández Rodríguez con don Antonio García y Reco, sobre nulidad de un testamento.

Presidió el Tribunal el señor Peláez y lo formaron los magistrados señores Piernavieja y de la Cueva.

Informó el abogado del Estado oponiéndose a la concesión de la pobreza y solicitando sea revocada la sentencia dictada por el juzgado de La Laguna.

La vista quedó pendiente de sentencia.

## Cámara Oficial de Comercio

Industria y Navegación de la Provincia de Canarias

Para poder informar a la Junta local de Reformas Sociales, que lo reclama, acerca del cierre de los establecimientos dedicados a la venta de tejidos, durante las horas del almuerzo, precisa que los respectivos gremios acuerden por mayoría el cierre en dichas horas, modificando así el acuerdo ya tomado de no hacerlo.

Con tal fin, se convoca a los distintos gremios que constituyen el ramo, para que se reúnan en esta Cámara el día 10 a las seis y media de la tarde.

Para tomar acuerdo se necesita la asistencia de la mayoría de los gremios, y aquel no tendrá validez de no ser tomado por la mitad más uno de los señores que la forman.

Se advierte que dado el plazo perentorio en que el informe ha de ser dado por esta Cámara, si a dicha reunión no asistiesen las mayorías de los gremios, se entenderá firme y subsistente el acuerdo de tener los establecimientos abiertos de las 7 a las 19.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Diciembre de 1919.—El Presidente accidental, Andrés Lombet.

## Afirmaciones gratuitas

Se ha acercado a nuestra Redacción don Juan Marrero, en nombre de los empleados de Consomns de la Cuesta, manifestándonos que por dos veces ha dicho la Liga de Consumidores de Santa Cruz que aquellos empleados acaparaban o ayudaban al acaparamiento de artículos de primera necesidad.

\*\*\*\*\*

**Para Caballeros**

se ha recibido un buen surtido en sombreros de fieltro, últimas novedades.

**SOMBRERERÍA**

DE DOMINGO PÉREZ Y GONZALEZ.

44, ALFONSO XII, 44.

\*\*\*\*\*



Es un valioso aliado del hombre y el mejor amigo de la mujer

## El desastre frutero

Sin pecar de exagerados, podemos afirmar que la presente época es la más crítica porque recordamos hayan pasado nuestros frutos.

Ni un solo mercado de los que venden nuestros frutos está hoy en situación de recibir un solo bulto porque ello puede decirse constituye una ruina. Es tal la baja de precios que nuestros frutos han tenido, que es preferible no hacer ningún embarque mientras duren estas circunstancias tan anormales.

Los mercados de Londres y Liverpool no es posible sostenerlos dados los precios que allí pagan por la fruta. Según los últimos telegramas recibidos de dichas plazas, los precios de plátanos son de 5 a 12 chelines, según clase y para los tomates de 8 a 10.

Es tal la demanda que en dichos mercados existe de plátanos de Jamaica que son vendidos a bajos precios dando esto lugar a una depreciación completa de nuestros frutos que forzadamente tienen que ser vendidos a los precios más arriba dichos antes que se pudran y entonces la ruina sea mayor.

lativamente no están tan malos como los demás, pero la baja del cambio cada vez más acantado, hace que la fruta que allí se exporte no deje ningún margen de beneficio; pues todo ello se invierte en los gastos que ya aquélla ha tenido.

Indudablemente en la actual época tan crítica para nuestros frutos, el mercado que salvaba en parte la situación era el de Barcelona, pero ahora, para que la desgracia sea aun mayor, ya sabemos el paro general que en aquella población existe.

## Abildo Insular de Tenerife

### ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Cabildo Insular, se efectuará el día 17 de Diciembre próximo, y hora de las 15, ante Notario, y en el salón de actos de la Corporación, el sorteo de las 40 obligaciones del empréstito que dicho Cuerpo insular tiene en circulación, cuya amortización protede hacer, en la segunda quincena del citado mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1919.

El Secretario, A. Lara y Zarate. —V. B., el presidente accidental, T. Valle.

Los mercados de Francia re-

Y como el hecho es totalmente inexacto, como lo prueba que ninguna denuncia se haya formulado sobre el particular, hacen saber al público que tomarán siempre como calumnias afirmaciones como la ya referida, que en ningún caso podrán ser comprobadas.

### LIGA DE CONSUMIDORES

**La reunión de ayer**  
Ayer tarde, en el "Parque Recreativo", se reunió en asamblea la Liga de consumidores.

La concurrencia, a pesar de la importancia del acto, fué escasa—unas 300 personas—figurando entre ellas unas cuantas obreras.

El señor Freixa, Pridente de la Liga, dió lectura al documento que en otro lugar insertamos, terminando por presentar la renuncia de la Junta.

Se leyeron y aprobaron las cuentas, resultando un déficit de 40 pesetas que los concurrentes se apresuraron a cubrir con exceso.

Hicieron uso de la palabra varios señores, que se negaron a aceptar la dimisión y rogaron a la Junta, con cuya gestión estaban satisfechos, que la retirara.

Los ánimos se fueron caldeando y después de los discursos de los señores Zamorano González, Foronda, Párraga y muchos más cuyos nombres no podemos recordar, que fastigaron la deficiente actuación del Ayuntamiento y de la Junta de Subsistencias, se llegó hasta proponer un saqueo de tiendas, que la presidencia evitó con prudentes exhortaciones.

Se acordó que el próximo domingo, a las 2 y media de la tarde, se celebre otra reunión para elegir la nueva junta.

### Para quienes no quieran ser "primos"

Los delegados inspectores de Abastos nos ruegan la inserción, para conocimiento del comercio y del público en general, de las siguientes disposiciones:

Primero. Recordar por última vez a todos los que se dedican al comercio de los artículos que luego se mencionan, bien sean almacenistas, o detallistas, la obligación que tienen de fijar en el sitio más visible de sus depósitos, almacenes, establecimientos y puestos en los mercados, un cartel en el que se exprese las especies que expenden y precios de cada una de ellas por kilogramos o litros, entendiéndose que el incumplimiento de esta disposición, o si se demostrase que en los establecimientos, depósitos o puestos del mercado hay algún artículo no mencionado en el dicho cartel, implicará ocultación a la vigente ley de Subsistencias.

Segundo. Los artículos a que se refiere el párrafo anterior, son:

Subsistencias alimenticias.—Trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garbanzos y avena; las harinas de estas especies y gofio; aceite de oliva, patatas, huevos y azúcar. Combustibles.—El carbón de todas clases.

Pensos.—Los granos y semillas destinados a la alimentación del ganado y no enumerados anteriormente.

Tercero. Todos los almacenistas deberán llevar al día sus libros de entrada y salida de artículos en sus depósitos, con expresión de la procedencia, nombre del vendedor y precio de adquisición en las entradas, así como en las salidas, destino, nombre y precio a que se ha realizado la venta, a fin de que en todo momento puedan hacerse los aforos y comprobaciones que se estimen pertinentes; todos los almacenistas y detallistas deberán asimismo remitir a la Alcaldía, en los plazos y fechas que determina la ley de Subsistencias, triplicado ejemplar de relación jurada de entradas y salidas de todos los artículos; y, por último, recordar el derecho que asiste a todo comprador a reclamar la correspondiente factura de la operación que realice.

Cuarto. Queda en absoluto prohibido el uso de pesas y medidas que no sean del sistema métrico decimal, en la venta de estos artículos.

Quinto. Todo aquel comerciante que expenda artículos con falta de pesas, será entregado a los Tribunales como presunto autor del delito de estafa, sin perjuicio de la multa a que se haga acreedor.

Sexto. El incumplimiento de cualquiera de estos preceptos será corregido con todo rigor, imponiendo multas con arreglo a lo que determina el artículo 22 de la ley provincial, así como de 500 a 5.000 pesetas con arreglo a la ley de Subsistencias prisión correccional y demás penalidades vigentes.

En la inspección verificada en el día de ayer, vista la escasez de azúcar, se advierte al público pueden adquirirla al detalle en casa de los señores Don Cristóbal Beattell, que cuenta hoy con 670 kilos.  
Don Francisco Pérez, con 600 id.  
Don Luis Hernández, con 740 id.  
Don Ignacio González, con 2.300.  
Don Domingo Bencomo, con 140.

Don Manuel F. Feria, con 31.973. Asimismo se hizo saber a los comerciantes detallistas que pueden abastecerse de este artículo de los almacenes o depósitos de los Sres. Brage, que tiene en la actualidad 1.070 quilos, así como de don Manuel Feria, que cuenta con la expresada cantidad de 31.973 quilos, rogando a los dichos detallistas que, si por los expresados almacenistas se pone algún reparo para que puedan adquirir prudencial cantidad para la venta al detall de dicho artículo, presente la correspondiente denuncia en esta Inspección de Abastecimientos.

### DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro amigo don Guillermo Guigou.

—Se encuentra enfermo nuestro amigo don Manuel Cruz.

—Hállase en esta capital don Francisco Bens, gobernador de Río de Oro.

—Ayer se efectuó el enlace de la distinguida señorita Emilia Casanova Aicua, con el joven don Fernando López Perea.

Apadrinaron a los contrayentes, el padre de la novia, don Vicente Casanova, abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, y la señora madre del novio don Concepción López Perea, viuda de Rodríguez.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, el general de la Armada don Bernardo Navarro, y el delegado de Hacienda, don Vicente de Ciria, y por parte del novio, el notario don Rafael Calzadilla, y el diputado provincial, don Faustino Martín Albertos.

Terminada la ceremonia nupcial los numerosos invitados pasaron al Hotel Orotava, donde fueron odesquiados espléndidamente, improvisándose un animado baile, amenizado por un sexteto.

El nuevo matrimonio marchó para el Puerto de Cruz, donde pasarán la luna de miel.

Muchas felicidades deseamos a la nueva pareja.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Estrella Cañadas, esposa de nuestro amigo y correligionario don Pascual Ruiz.

Continúa gravemente enferma la señora esposa de nuestro joven amigo don Manuel Morales González.

—Ha experimentado una mejora en la enfermedad que padece la respetable señora doña Carmen Larraondo.

### ESPECTACULOS

Teatro municipal

La función que esta noche se verificará en nuestro coliseo, será dedicada a las señoras, y en su honor Gran Fregolino estrenará varios números de depurado gusto artístico. Todo el trabajo que este notable artista ejecutará esta noche es escogido, en obsequio al bello sexo.

Para la función de esta noche se ha hecho gran pedido de localidades, lo cual hace presumir que el espectáculo constituirá un nuevo éxito para Gran Fregolino y un positivo beneficio para la empresa.

### VIDA MARITIMA

Frutos

De Santa Cruz de la Palma ha llegado el vapor "Tacoronte" trayendo un cargamento de frutos del país.

Carga

Con mercancías han llegado los pailebotas "Ermina Concepción" y "Diana", ambos de la Gomera.

### Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

ANUNCIO

Deseando esta Sociedad llevar a cabo la construcción de dos casas en solares de su propiedad, conforme a los planes que obran en poder del señor Presidente, se abre un concurso entre maestros de obras de esta capital para presentación de pliegos que contengan los precios de las diferentes unidades de obras necesarias para la realización de dichas construcciones.

Los pliegos se presentarán en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Presi-

Como el público es el Juez Supremo para juzgar, la Casa

## SAUTU y Cia., de Jerez

le invita a probar sus vinos y licores

### Amontillado "PALMA FINA"

### Manzanilla "LA SERRANITA"

Anís de la Cepa      Coñac SAUTU

De venta en todos los establecimientos

El presidente de esta Sociedad, en dicho pliego se hará constar la fianza o responsabilidad que el proponente constituye a responder de la buena calidad de los materiales y de la perfecta ejecución de las obras.

Los precios se estamparán en letra y cifra y las hojas que los contengan se rubricarán por ambas caras; al pie de ellas se firmará y rubricará por los proponentes.

Los planos están a la disposición de aquellas personas interesadas en este concurso que quieran examinarlos. La junta administrativa previas las consultas e investigaciones que estime procedentes adjudicará los trabajos a aquel cava propuesta sean a su juicio

más aceptables y beneficiosas a los fines sociales, entendiéndose que desde luego serán rechazadas aquellas proposiciones que después de detenido estudio no respondan a las reglas de una buena construcción, habida cuenta de que los materiales que se han de emplear en las obras han de ser de primera calidad y en la perfecta ejecución de las mismas han de quedar a salvo la honradez profesional del proponente a quien se adjudiquen los trabajos.

El plazo para la presentación de los pliegos terminará a las 12 del día 30 de Diciembre de 1919.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Diciembre de 1919.—El Presidente, Matías del Castillo Valero

## SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 8—22'50

### De la Península

La fiesta de la patrona

Tanto en Madrid como en provincias, se ha celebrado con gran ostentación la fiesta de la patrona de Infantería y Sanidad Militar.

En los cuarteles se han repartido a las tropas ranchos extraordinarios y se han celebrado distintos festejos a los que han asistido gran número de invitados.

La oficialidad y los suboficiales y sargentos hanse banquetado fraternalmente.

También se han celebrado actos religiosos en sufragio de los compañeros fallecidos.

Todos los actos celebrados han estado muy concurridos.

El elemento civil ha prestado su concurso al mayor lucimiento de los festejos.

### Don Alfonso

El secretario de la presidencia, señor Canals, nos ha asegurado que mañana martes, a las nueve, llegará don Alfonso a Madrid procedente de Mudela.

### El Presidente

También ha dicho que seguidamente le visitará el jefe del Gobierno señor Sánchez Toca para despatchar algunos asuntos urgentes y presentarle la dimisión en pleno del Ministerio.

### Crisis laboriosa

El señor Canals cree que la solución de la crisis será laboriosísima, pues don Alfonso se propone antes de resolverla, consultar además de los presidentes y ex presidentes de las Cámaras, a todos los ex presidentes del Gobierno, a los jefes de las distintas minorías parlamentarias y otras altas personalidades de la política.

### La Presidencia

La presidencia de la mesa interina del Congreso socialista la ocupa el señor García Cortés.

### La suspensión de los periódicos

Continúa la suspensión de los periódicos de esta Corte.

Tanto las empresas como los huelguistas mantienen sus intransigencias.

Varias empresas han hecho circular entre las distintas redacciones en huelga unos pliegos de adhesión a las mismas.

Los pliegos han sido firmados por escasísimos huelguistas.

### "Nuestro Diario"

El periódico de los huelguistas "Nuestro Diario" ha aumentado el número de ejemplares de su edición.

### "La Acción"

El diario "La Acción" ha hecho hoy una edición intentando venderla en los teatros y cafés a 25 céntimos ejemplar.

El público rechazóla.

### ¿Se rompe el bloque?

Créese que existe la amenaza de la ruptura del bloque formado por las empresas periodísticas.

"El Fígaro" y "El Sol" han ofrecido conceder todas las mejoras solicitadas por los huelguistas.

No obstante sostiene la suspensión por cuestiones de compañerismo.

## El Marqués de Alhucemas

El jefe de los demócratas, señor García Prieto, ha dirigido una carta a "Nuestro Diario" en la que hace algunas consideraciones respecto al conflicto de los periódicos.

El Marqués de Alhucemas dice en su escrito, que cuanto signifique dignificación moral y garantías de independencia económica del proletariado de la prensa, contará siempre con la incondicional simpatía de la opinión pública.

Lamenta la huelga por los perjuicios que ocasiona al país, privándole de sus órganos de información y controversia, en los precisos momentos en que su actuación es más necesaria, creando con ello un estado de alarma e intranquilidad en la opinión pública, que considera peligrosos.

El Marqués termina su escrito anhelando por el conflicto una solución armónica.

## Del Extranjero

### "Goyescas" en París

Un despacho telegráfico de París dice que allí se ha estrenado con un éxito colosal la obra maestra del malogrado compositor Granados, "Goyescas".

El público ovacionóla, rindiendo así un cariñoso tributo póstumo de admiración al inolvidable compositor español, víctima de la barbarie de los submarinos españoles.

## Una bomba en Florencia

Telegrafían de Florencia que en uno de los cafés más céntricos de aquella población estalló una bomba, causando destrozos de consideración.

La explosión hirió gravemente a varias de las personas que se hallaban en el café.

## Otra bomba

También dice el despacho que en la imprenta donde se edita la "Gaceta del Pueblo" fué encontrada otra bomba.

En Florencia hállase alarmadísimo el vecindario por el grave aspecto que va adquiriendo la cuestión social.

## MESA.

### EL PERSONAL DE TELEGRAFOS DE CANARIAS

En uno de los números de "La Acción", fué publicado un artículo a esta capital, leemos lo que sigue:

"El abnegado y laborioso personal de Telegrafos que presta sus servicios en Canarias nos remite hoy desde las dos poblaciones del archipiélago, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, sendos telegramas, en los que se hace al Gobierno y a las Cortes una petición de estricta justicia, cuya satisfacción demandamos con urgencia.

Dicen los despachos telegráficos: "Por haberse agotado el crédito de gratificación de residencia en Canarias desde Septiembre último, más de 300 familias de telegrafistas, comprendido el personal facultativo, auxiliar y subalterno, atravesamos en estos momentos una situación angustiosa verdaderamente insostenible, dada la carestía de la vida en estas islas.

Los telegrafistas son los únicos funcionarios del Estado que se encuentran en estas condiciones, pues aparte la deuda a que hacemos referencia, desde 1911 se adeuda al personal por otros conceptos un promedio de mil quinientas pesetas por individuo.

El 13 de Noviembre se aprobó el crédito extraordinario de Telegrafos, con objeto de atender a otras necesidades, extrañándonos que siendo conocido el agotamiento del crédito de residencia en Canarias no se ampliara o incluyera cantidad alguna para este fin.

En atención a la justicia de las razones expuestas, esperamos de ese periódico que interceda cerca del Gobierno y de las Cortes para obtener la concesión de un crédito o fórmula cualquiera que solucione la difícil situación que se nos ha creado.

En muchas ocasiones se ha ocupado "La Acción" del benemérito personal de Telegrafos de Canarias, cuya disciplina, laboriosidad y abnegación les ha conquistado el respeto y la simpatía de toda la provincia.

El anterior telegrama dice todo cuanto pudiéramos nosotros añadir en favor de la petición que formulamos.

Pedimos al director general de Comunicaciones y al ministro de la Gobernación que atiendan debidamente la justa demanda.

## NOTICIAS

**Buen presente.**—Dicen de Lujo que en Meira, pueblo de aquella provincia, se ha producido un caso de fecundación verdaderamente asombroso.

Una joven, hija de un guardia civil destinado en aquel pueblo, ha dado a luz últimamente cuatro criaturas, todas ellas hembras, todas vivas y que continúan viviendo y mamando.

## La Igualdad

Casa de Comidas de Clemente Ventura 2, Candelaria, 2

Menú para hoy  
Sopa. Potaje. Salmonetes. Besugos. Arroz con mariscos. Sopa a la Mayonesa. Carne estofada, con tomates y con arvejas. Chuletas de cerdo y de ternera. Higado a la italiana. Raciones al Jerez.

El siguiente día de nacer fueron bautizadas en la iglesia parroquial, a donde habían acudido todos los vecinos del pueblo para ver a las cuatro gemelas. La madre se encuentra en perfecto estado de salud.

En toda la provincia está siendo comentadísima esta broma, un poco pesada, que la Naturaleza ha querido darsela a la hija del guardia y a su infeliz marido.

**El mejor tónico** y el más inofensivo que puede tomarse antes de las comidas, es una copa de Manzaniña «Conchita». Es vino suave, oloroso y de paladar exquisito.

**Reunión.**—Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Richi, se reunirá esta tarde, a las cuatro, en su despacho, la Junta provincial de Sanidad.

En la reunión se tratará de las medidas que han de adoptarse para evitar la invasión de las epidemias que se vienen sufriendo en la mayoría de las poblaciones de América y Europa.

**Do personal.**—Leemos que don Eduardo Pascual López, médico bacteriólogo de esta estación de Sanidad Marítima, ha sido destinado a Cartagena, y don Adolfo Vila Rodríguez, con igual cargo ha sido designado para sustituirle en igual Centro.

**Por tener que ausentarse su dueño** se venden en buenas condiciones: dos máquinas de escribir en perfecto estado, marca «Remington», 10 visible, una máquina de coser «Singer» y un violín.

**Gabinets para caballeros**, de diferentes clases y modelos de última novedad se han recibido en el Bazar Francés.

**Ocasión.**—Se vende en buenas condiciones la casa de la calle del Dr. Allart (antes Sol) número 32. Razón San Francisco 90, de 2 a 4 tarde.

**De interés.**—La casa Alberto Noguera avisa a todos los dueños de unos viveros depositados en los solares de de su propiedad en la carretera de San Andrés frente al Real Club Tinerfeño, se sirvan retirarlos en el término de cuatro días por tener que comenzar inmediatamente las obras de los almacenes que para depósitos de maderas y otros materiales para empaque de frutos han de edificarse en los referidos solares.

**Recibos de alquiler.**—Se venden en la imprenta de este diario, San José, 26.

**Linternas de bolsillo** y acumulador eléctrico para las mismas: de venta Honorio Arriaza Viera y Clavijo, 7.

**Papel comercial**, cuadrulado, de barba, y propio para copias. Sobres comerciales. Estuches. Tinta. Lápices y Papel secante.—Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

**Los mejores sellos de caucho** y de metal, por su gran duración y por su forma artística que hoy se utilizan en las oficinas del Estado, provinciales y municipales y en el Comercio, son los que se han encargado a la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Se alquila** la espaciosa accesoria número 9 de la Plaza de la Constitución (antes Café Belga) muy a propósito para oficina o almacén.

Para más detalles, dirigirse al Secretario del Club Inglés.

**Cámara Agrícola Provincial de Santa Cruz de Tenerife**

Con objeto de estudiar la crisis que se observa actualmente en el comercio de exportación de frutos y procurar soluciones para remediarla o atenuarla, se convoca a todos los señores cosecheros y exportadores de plátanos y tomates a una reunión que se celebrará el miércoles 10 del corriente, a las 3 de la tarde, en la Diputación provincial.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1919.—El Presidente, Leoncio de Buergo.

CARMEN DE BURGOS (COLOMBINE)

LA COCNA MODERNA

Contiene más de 800 recetas de guisos; pastelería, repostería, confitería, botillería, helados, conservas, nociones de higiene; modo de trinchar, servir la mesa, etc. etc.

Precio: 1'25

De venta: IMP. GARCÍA CRUZ

Ministerio de Cultura 2007



# SIEMPRE

# EN EXISTENCIA

## Aguas de mesa de

### Schweppes Limited.

Soda Water. Gin-  
ger Ale, dry. Lemonade. Tonic Water. Britannis. Lime Juice Cordial. Lemon Squash. Relenta.

De venta: En casa de sus Agentes

## Caulfield & Sons, Alfonso XIII, 39.



## Aceites lubricantes de

### alta calidad para

Máquinas de Vapor. Motores de Gas. Motores de  
Petróleo. Uso general. Especiales para automóvi-  
les y Motores marinos.

Bistek de filete. Sesos rebosados. Collos a la andaluza. Pollos en salsa. Gallina dorada. Palomas salvajes. Pichones estofados.

Plato típico. Viejas frescas con papas arrugadas.

Esta casa presenta diariamente un menú succulento y variadísimo.

Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos.

Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.

Magnífico local con amplios comedores. Especialidad en vinos, cervezas, licores y café.

Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonados a precios económicos.

No confundirse: Candelaria, 2 Santa Cruz de Tenerife

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(Compañía Anónima en liquidación)

Desde esta fecha y en la casa de Banca de los señores Nicolás Dehesa y Compañía, calle de Alfonso XIII número 64, a las horas de despacho, queda abierto el pago del tercer reparto a razón de veinticinco pesetas por cada acción, en concepto de devolución del capital que representan, con el descuento del 5 por ciento como premio de liquidación según acuerdos de la Sociedad.

**COMPañIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS**  
Servicio radiotelegráfico

	Por palabras	PESETAS
Con ALEMANIA,		
Via Aranjuez . . .	0'70	
" AUSTRIA HUNGRIA		
Via Barcelona . . .	0'78	
" INGLATERRA,		
Via Aranjuez . . .	0'46	
" ITALIA,		
Via Barcelona . . .	0'45	
" PENINSULA,		
Via Telsaofil . . .	0'10	
Via Las Palmas . . .	0'10	
" BUQUES en alta mar,		
Via estaciones costeras.—Tasa por 10 palabras . . .	7'95	

**Carbón de brezo**

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 96

**OBRAS**

Obras completas de Ramón de Campoamor.  
Obras de Vargas Vila.  
Libros de Cocina.  
Todas las obras de la Biblioteca de Grandes Novelas.  
Novelas de la Biblioteca Sopena.  
Novelas populares.  
Obras de Carmen de Burgos.  
Y muchísimas novelas de varios autores se han recibido en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Para fotografías y aficionados.—Papel citrato y bomuro. Placas en todos tamaños. Cartulinas y toda clase de productos químicos.  
Antonio Acesta, Alfonso XIII, 42.

**CAJAS PARA TOMATES**  
Cajas para Patatas—Huacales

Las ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa

**ALBERTO NOGUERA**

Barcelona -- Las Palmas -- Tenerife -- Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife

Oficinas y Depósitos provisionales: **San José, 125 y 27**

Dirección Telefónica: **AREUGON.—Teléfono número 333.**

**Grandes existencias**  
**Constantes arribos**

## Panadería

Precisa una persona apta para regentar una panadería, así como personal de horneros, etc., y repartidoras, a los que se harían buenas proposiciones.

Las solicitudes por escrito, con buenas referencias, a **Francisco González**, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, número 84.

**AZUFRE SUBLIMADO MARCA**

**"El Gallo"**

Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compete ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias: Tomás de Armas Quintero, Santa Cruz de Tenerife. (Apartado No. 36).

**Gabinete eléctrico**

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López

25 de Julio número 23

**RAYOS X**

Para reconocimiento y Curación de enfermedades Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina etc.

**"Villa Benítez Hotel"**

600 FEET ABOVE SEA LEVEL. OVERLOOKING THE TOWN AND HARBOUR.

DINING-ROOM ACCOMMODATION FOR OVER 150 PEOPLE.

FIRST CLASS CUISINE, ELECTRIC LIGHT, BATH, etc.

MUSEUM CONTAINING ONE OF THE FINEST MINERALOGICAL COLLECTIONS IN SPAIN.

Trams from Santa Cruz and Laguna Terms pass Hotel every hour.

from 8/- to 10/- per day, inclusive.

English Spoken

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO IS M.

Precio 150 pes.

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER!

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

**Col Quintal verdadera**

Algunas pesan **60 libras**

**SEMILLA FRESCA**

CASA VARELA

Compro oro, plata y platino pagando buenos precios.

**ANIS IMPERIAL**

Ginebra marca "CORONA"

Dirigirse los pedidos a su depositario

José Benítez Figueroa

**Almacén de Tejidos**

DE JOSE CABRERA IGLESIAS

Alfonso XIII, No. 10

En este establecimiento se acaban de recibir géneros de lana ingleses para caballeros. Bengalina de seda en colores y negra para trajes de señoras. Un surtido completo de crespones de la China. Una hermosa colección de pieles para abrigos de señoras y niñas. Un buen surtido de tricot de seda y lana en colores y negro para traje de señoras. Una gran variedad de franelas casimir para trajes de señoras y niñas. También se espera dentro de quince días terciopelos finos doble ancho, en varios colores, para abrigos y trajes de señoras. Del lunes al martes de la semana próxima se pondrán a la venta lanas a listas y a cuadros para trajes de señoras, lo mismo que sábanas hechas y géneros de sábanas a 2'50 ptas. la vara.

**Molinos harineros de "El Faro"**

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "El Faro", situado en la calle de Portier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molinadas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: **PORTIER, ESQUINA A CASTRO.**

**Abraham Morales**

Calle del Adelantado, No. 2,

acaba de recibir los artículos siguientes:

Harina americana de excelente calidad y gran fuerza.  
Clavos en varias dimensiones para empaque de frutos.  
Lona americana de superior calidad para veleros.  
Whisky Crawford's, Berne Vovis y Red Star, bebida muy recomendada.  
Jabones Delightful que compete ventajosamente con otros de marcas conocidas.

**Fernández del Castillo Hnos.**

Han recibido un gran surtido de los acreditados casimires ingleses en todos colores y también negros y azul marino.

**TODOS EN COLOR FIRME**

También se acaba de recibir otro gran surtido de telas de lana para señoras.

**Tintorería "París"**

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.

**NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS**

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO.")

**RÉGALO VERDAD**

La casa Florido Hermanos, de Sanlúcar de Barrameda, agradecida al favor y a la creciente acogida que el público ha dispensado a su incomparable manzanilla **CLASICA** y a su exquisito tónico **TRIUMPHATOR**, ha decidido, en justa correspondencia, regalar 2 botellas de amontillado **SOBERANO**, cuyo coste según catálogo es de 30 pesetas botella, una caja de la célebre **CLASICA** y media caja de **TRIUMPHATOR**, todo ello se adjudicará al que obtenga el número igual al del sorteo de Navidad del corriente año.

El agraciado podrá recoger el premio en casa del representante F. GUERRERO, café de **La Alegría**, donde se regalan los números.

**Casa de Salud Operatoria**  
de Nuestra Señora de Lourdes

Rubayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

**Dr. A. Felipe Real**

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de **NEOSALVARSAN** (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

**Café Central**

de JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, No. 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio

No confundirse: Cruz Verde, 14.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros. . . . . 45.274.087'96

Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. 1918 84.915.551'27

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, don Emilio Mandiño, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Juan La-Roche EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

**LA OBESIDAD**

afea y envejece a los hombres. El cinto abdominal F. PRATS, la evita y cura radicalmente. De venta, Inclido Seris, 41, (a), Corsetería.

**Sacos vacíos**

se venden en grandes y pequeñas partidas.

Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro

Alfonso XIII, 16.

**Máquinas**

Se desean comprar máquinas de coser y cubiertas de ellas, pagando buen precio.

Sol número 55

## Nicolás Dehesa y C.<sup>a</sup>

BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## EL TESORO DE LA VISTA

Mr. RAYMOND RIEU. Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista causada, miopes, operados de cataratas, y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.

M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos.—Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

Alfonso XIII, número 9

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Matias Molowny Pérez**

Apoderado, **Andrés Molowny Perez**

Dirección: Doctor Comenge, 31.

Teléfono, núm. 468

Santa Cruz de Tenerife

## Nacional Prusiana

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

Domiciliada en Stettin (Alemania)

Fundada en 1845

Esta Compañía se encuentra dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

ADMITE TODA CLASE DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y CASCOS DE VAPORES Y VELEROS

Para informes: **Gonzalo Díaz Sansón**

Imeldo Serís, núm. 22.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cognac** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca "Overland" cabida o asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son **Competidor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **M. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife,

**Domingo de la Rosa.**

## HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

Accidentes del trabajo.

Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Tripulaciones de buques.

Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3.º tercio.

## GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.

Gran existencia para ventas al por mayor.

Único exclusivista en los sombreros BORSALINO.

Últimas novedades en toda clase de gorras.

Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.

Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

## LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico vapor italiano

## Sicilia

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 23 de Diciembre de 1919, con destino a

Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia, Sabanilla, Cartagena, Puerto Limón, Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso,

Agente

**CRISTINO DIAZ BOTAS**

Casa de Sres. TENERIFFE COALING Co. LIMITED

ALFONSO XIII 84

## Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

CANTON MARINA

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: **J. Rodríguez López**

25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

## INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6. Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DEL

**Doctor COSTA**

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, es ática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas

HORAS DE CONSULTA: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvasan, por un nuevo procedimiento.

Calle de Viera y Clavijo, 28

## Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arriñada, Plymouth Rock barrada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Gallinas de Guin a, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.

Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a

**A. Cifra y Cifra**

Apartado de Correos, 50.

Teléfono número 326.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Doctor SECCHI

Cirujano del Hospital Militar  
efe de las Clínicas de Medicina General, Venéreo y Sifilis  
Medicina interna.—Cirujía general.—Partos.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.

Consultas, de 3 a 5.

Teléfono núm. 339

Norte, núm. 29

## Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

## Yeoward Line

El vapor **Andorinha** el 5 Diciebre. (viernes).

para **LIVERPOOL**

El vapor **Aguila** el 19 Diciebre. (viernes).

para **LIVERPOOL**

admitiendo pasajeros y carga.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de los

**Sres. YEOWARD BROTHERS**

Marina, 43.

## Compañía Chargeurs Réunis

"Amiral Sallandrouze de Lamornaix", llegará el 10 del corriente.

"Amiral Troude", llegará el 10 del corriente.

"Ouessant", llegará el 11 del corriente.

"Bougainville", llegará el 14 del corriente.

"Amiral Jauréguiberry", llegará el 14 del corriente.

Todos estos vapores saldrán de este puerto con destino al de

## Havre

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

## Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés

**LA ROSARINA**

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 19 de Diciembre con destino a

## Havre

con hueco disponible para 8.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: **Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII 48.**

## Línea de Vapores Fruteros Otto Thoresen KRISTIANIA

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Diciembre

El magnífico vapor **Salamanca**, el día para LONDRES.

" **San Mateo**, " " "

" **José**, " " "

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Diciembre

El magnífico vapor **Venator**, el día para BURDEOS.

" **Juan**, " " "

## SVENSKA LLOYD

SERVICIO A LIVERPOOL

Salidas del mes de Diciembre

El magnífico vapor **Liguria**, el día para LIVERPOOL.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

**Rodríguez, Berg y Co., S. en C.**

Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.

## HARDISSON HERMANOS TENERIFE

El magnífico vapor

**Dragun**

llegará a este puerto el día 12 de Diciembre y partirá el mismo día para el de

## Burdeos

admitiendo carga bajo y sobre cubierta.

Los Agentes: **Hardisson Hermanos.**

## Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El magnífico vapor inglés

**CHAMA**

de 5.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 11 de Diciembre con destino a

## Liverpool

con hueco disponible para 4 pasajeros de primera clase y 4.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: **Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.**